

 **CAÑUELAS**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

 La UCR de Cañuelas, quiere hacer llegar a los afiliados, simpatizantes y vecinos, el proceder de esta Comisión Directiva con respecto a la elección del pre candidato a intendente llevado a cabo en el seno de nuestro partido.

 Desde el inicio, se priorizo la búsqueda del consenso, estableciendo esta comisión después de que cada miembro expusiera su postura, en la reunión del 10 de enero de 2019, en forma UNANIME, dar la posibilidad, en el lapso de un mes, que los tres precandidatos (Iturmendi, Perez Armari y Duhalde), en ese momento propuestos, realicen las reuniones que consideren, para llegar a consensuar un único candidato a intendente que represente al partido ante las elecciones 2019. A partir de esa fecha, si los tres pre candidatos no hubieran llegado a un acuerdo, la Comisión Directiva entre el 10 y 15 de febrero determinaría, mediante un plenario, el nombre del representante de la UCR.

El día 14 de febrero, con la totalidad de los 15 miembros titulares de la Comisión Directiva, que tienen voz y voto, incluido el representante de la Juventud Radical, quien presento mandato escrito, se inició el plenario prefijado el día 10/01. En esta reunión el pre candidato Ignacio Duhalde declino su candidatura apoyando al precandidato Iturmendi por lo cual la decisión se redujo a los dos precandidatos, Perez Armari e Iturmendi. Perez Armari entrego en esta plenaria, nota manifestando que no consideraba que debía asistir por ser candidato. Nota que fue aceptada por la presidencia.

 Al iniciar la votación nominal de la moción de elegir al candidato en esta plenaria, 4 de los miembros de la Comisión Directiva entregaron un escrito en el que fijaban su postura y se retiraron del recinto. Como la plenaria comenzó y siguió, aun con el retiro de estos cuatro miembros, con quorum legal, se procedió a votar en forma nominal al candidato, resultando UNANIMES los votos a favor al precandidato LEONARDO ITURMENDI.

 Más allá de las posteriores consideraciones e impugnaciones realizadas por parte de un precandidato en particular, esta Comisión Directiva, ha procedido dentro de las acciones permitidas por la Carta orgánica que nos rige.

Por lo tanto la Comisión Directiva, ratifica al Sr. LEONARDO ITURMENDI como precandidato a intendente 2019, representando oficialmente a la UCR de Cañuelas e informa que la sede de la campaña será el propio local partidario sito en Mitre 937.

 Dejamos abierta la posibilidad al afiliado, simpatizantes, periodismo y todo aquel que quiera corroborar el accionar de esta comisión, de constatar las actas y audios OFICIALES de las reuniones de Comisión Directiva antes citadas, donde podrán ratificar el accionar de los representantes del partido. Decisión avalada públicamente por diferentes dirigentes con representación y responsabilidad partidaria local y provincial.